



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2013 01436 00

En atención a la solicitud que antecede, se informa a la parte actora que, los oficios dirigidos a COLPENSIONES, la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN Y TRANSUNION S.A se encuentran a disposición de la parte en el expediente digital, desde octubre de 2022. Así las cosas, aras de dar continuidad al proceso, se le REQUIERE a fin de que se sirva adelantar las diligencias necesarias de los mismos en las entidades correspondientes.

No obstante, se comparte nuevamente el enlace electrónico al expediente digital con radicado [001 2013 01436](#); a la apoderada la parte demandante haciendo uso del mismo con el correo reportado al Despacho, esto es xiomi.0923@gmail.com

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Claudia Patricia Cortes Cadavid

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac621124744a609425fcd43056ed8010512d148264b19bd407488ef0c2b186c5**

Documento generado en 20/06/2023 09:22:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>